

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO SUPERIOR**

Resolución N° 1625 del 16 de Febrero de 2019

Visto:

La necesidad de designar un representante titular y un suplente, además de representantes para las distintas comisiones actualmente en funcionamiento, ante el Órgano de Revisión Local de la Ley de Salud Mental de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo Superior,

Considerando,

Las facultades de la Ley 10306 art. 15 inc. q, y las previsiones de la ley nacional 26657 y ley provincial 14580, además de las distintas regulaciones dictadas en consecuencia,

Resuelve,

1. Designar en el carácter de representante titular ante el Organo de Revisión de la Ley de Salud Mental de la Provincia de Buenos Aires (ORL), a la Lic. Cecilia Vicedo Calderoni – Distrito XIII – Lomas de Zamora
2. Designar como representante ante el Comité de Monitoreo del ORL, en el carácter de titular a la Lic. Claudia Mazzuzo – Distrito XIII – Lomas de Zamora, y en el carácter de suplente a la Lic. Daniela Fernández Maciel – Distrito XIV – Morón.
3. Designar como representantes ante la Comisión de Niñez del ORL, en el carácter de titular a la Lic. Ana Cecilia Vicedo Calderoni – Distrito XIII – Lomas de Zamora, y suplente a la Lic. Silvia García – Distrito II – Trenque Lauquen.
4. Regístrese y comuníquese al Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Presidente del ORL


Psic. CLAUDIA DURANTE
Secretaria General
Colegio de Psicólogos de la Prov. de Bs. As.
Consejo Superior


GONZALO LANGER
Presidente
Colegio de Psicólogos de la Prov. de Bs. As.
Consejo Superior